

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 711-2011 /MDSM

San Miguel, 28 DIC. 2011

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL

VISTOS, el memorando N°867-2011-GM/MDSM emitido por la Gerencia Municipal, el informe N°579-2011-GAJ/MDSM emitido por la Gerencia de Asuntos Jurídicos y el memorando N°1073-2011-GPP/MDSM emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°095-2010/MDSM; la Municipalidad Distrital de San Miguel aprueba su Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2011, por un monto de S/. 39'728,651.00 (treinta y nueve millones setecientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y uno con 00/100 Nuevos Soles);

Que, a través de memorando de vistos la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto propone una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático vía habilitaciones y anulaciones presupuestarias;

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40° de la ley N°28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático aquellas que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente, a través de habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados para las actividades y proyectos, constituyendo las anulaciones, la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos y las habilitaciones más bien el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones. Por otra parte señala el mismo dispositivo que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático son aprobadas mediante resolución del titular, a propuesta de la oficina de presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que, la directiva N°005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución presupuestaria, en su artículo 24° señalan que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso; las modificaciones presupuestarias que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de las metas presupuestarias;

Por las consideraciones expuestas, y en uso a las atribuciones conferidas al alcalde mediante la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias ejecutadas en el nivel funcional programático durante el mes de octubre del año fiscal 2011, en



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

la Municipalidad Distrital de San Miguel de la provincia de Lima del departamento de Lima, conforme al anexo que se adjunta a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de octubre del año fiscal 2011.

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la remisión de la presente resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima para mantener actualizado el marco presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Dr. Julio C. Arakaki Azato
SECRETARIO GENERAL (c)



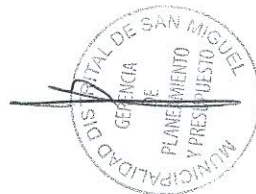
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

SERGIO ATARAMA MARTINEZ
REGIDOR
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALC.



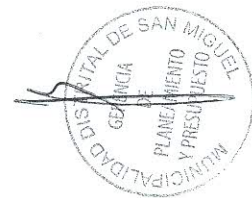
ANEXO N° 3
FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS - AÑO FISCAL 2011
POR HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS
(RESUMEN A NIVEL DE GÉNERICA DE GASTO)
En Nuevos Soles

PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL							MES DE OCTUBRE	
FUNCIÓN	PROGRAMA FUNCIONAL	SUB PROGRAMA FUNCIONAL	PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRANSACCIÓN	GÉNÉRICA DEL GASTO	HABILITACIÓN ANULACIONES
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0000 SIN PROGRAMA	1 000110 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTIÓN	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros 6. Adquisición de Activos No Financieros	12,800 78,170 29,515 14,442 74,096
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTIÓN	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0000 SIN PROGRAMA	1 000267 GERENCIAR LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 13 Donaciones y Transferencias 13 Donaciones y Transferencias 18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta 18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 4. Donaciones y Transferencias 5. Otros Gastos 6. Adquisición de Activos No Financieros 3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros	100,300 207,107 214,830 12,000 24,780 1,712 1,000 10,800 11,103 248,860 224,477
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTIÓN	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0000 SIN PROGRAMA	2006801 CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL	07 Fondo de Compensación Municipal	2 Gastos Presupuestarios	6. Adquisición de Activos No Financieros	6,169
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	007 RECAUDACIÓN	0013 RECAUDACIÓN	0000 SIN PROGRAMA	1000704 FISCALIZACIÓN Y COBRANZA TRIBUTARIA	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros	8,800 24,741 11,100 114
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	014 ORDEN INTERNO	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	0000 SIN PROGRAMA	1000587 EFECTUAR ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 09 Recursos Directamente Recaudados 18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros 3. Bienes y Servicios	97,992 160,290 178,252 4,950 8,453
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	016 GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	0036 ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	0000 SIN PROGRAMA	1029434 DEFENSA CIVIL	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios	8,238 3,790 538
08 COMERCIO	021 COMERCIO	0043 PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNO	0000 SIN PROGRAMA	1000705 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios	7,600 6,618
015 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO	0074 VÍAS URBANAS	0000 SIN PROGRAMA	1000654 MANTENIMIENTO DE VÍAS, VEREDAS, SEMÁFOROS, SEÑALIZACIÓN DE PISTAS	09 Recursos Directamente Recaudados	2 Gastos Presupuestarios	3. Bienes y Servicios	18,230



ANEXO N° 3
FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS - AÑO FISCAL 2011
POR HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS
(RESUMEN A NIVEL DE GÉNÉRICA DE GASTO)
En Nuevos Soles

PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL						MES DE OCTUBRE		
FUNCIÓN	PROGRAMA FUNCIONAL	SUB PROGRAMA FUNCIONAL	PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRANSACCIÓN	GÉNÉRICA DEL GASTO	HABILITACIONES
015 TRANSPORTE	036 TRANSPORTE URBANO	0074 VÍAS URBANAS	0000 SIN PROGRAMA	REHABILITACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS EN ÁREAS CRÍTICAS	08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios	6. Adquisición de Activos No Financieros	15,267
017 MEDIO AMBIENTE	039 MEDIO AMBIENTE	0010 INFRAESTRUCTURA	0000 SIN PROGRAMA	MEJORAMIENTO DE PARQUES, BERNAS CENTRALES	08 Impuestos Municipales 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	6. Adquisición de Activos No Financieros	500
017 MEDIO AMBIENTE	039 MEDIO AMBIENTE	0086 LIMPIEZA PÚBLICA	0000 SIN PROGRAMA	EFFECTUAR LA LIMPIEZA PÚBLICA	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios	17,069 1,500 4,050
017 MEDIO AMBIENTE	039 MEDIO AMBIENTE	0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO	0000 SIN PROGRAMA	MANTENER Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 09 Recursos Directamente Recaudados	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios	5,000 13,313 241,510
017 MEDIO AMBIENTE	039 MEDIO AMBIENTE	0087 PARQUES, JARDINES Y ORNATO	0000 SIN PROGRAMA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE ALICIA MALDONADO Y REHABILITACIÓN DE VEREDAS EN LOS PASAJES SAN JUAN MASÍAS, VIRGEN DE LA INMACULADA C, SAN JOSÉ Y ZONA LATERAL,	07 Fondo de Compensación Municipal	2 Gastos Presupuestarios	6. Adquisición de Activos No Financieros	6,169
019 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041 DESARROLLO URBANO	0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0000 SIN PROGRAMA	ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN URBANA	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros	100,000 163,589 887
020 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios 6. Adquisición de Activos No Financieros	620 14,536 248,891
021 CULTURA Y DEPORTE	046 DEPORTES	0101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO	0000 SIN PROGRAMA	EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE CANCHAS DEPORTIVAS	08 Impuestos Municipales 09 Recursos Directamente Recaudados	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	3. Bienes y Servicios 3. Bienes y Servicios	29,116 4,050



ANEXO N° 3
FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS - AÑO FISCAL 2011
POR HABILITACIONES Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS
(RESUMEN A NIVEL DE GENÉRICA DE GASTO)
En Nuevos Soles

En Nuevos Soles										
PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL						MES DE OCTUBRE				
FUNCIÓN	PROGRAMA FUNCIONAL	SUB PROGRAMA FUNCIONAL	PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD/PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE TRANSACCIÓN	GENÉRICA DEL GASTO	HABILITACIONES	ANULACIONES	
023 PROTECCIÓN SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	0000 SIN PROGRAMA	1000412 APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASE	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios	3,200 7,200	45,000	
023 PROTECCIÓN SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	0000 SIN PROGRAMA	1000541 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios	11,800 48,560	115,131 10,410	
023 PROTECCIÓN SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO	0000 SIN PROGRAMA	1000588 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	08 Impuestos Municipales 08 Impuestos Municipales	2 Gastos Presupuestarios 2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales 3. Bienes y Servicios	4,000 1,700	45,000	
TOTAL GENERAL									3,328,413	3,328,413

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Municipalidad Distrital de San Miguel
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Municipalidad Distrital de San Miguel
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. ESTEBAN ESPINOZA AMESQUITA
GERENTE

Econ. ESTEBAN ESPINOZA AMESQUITA
GERENTE